Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10843 ***Registro de Personal. Aprobación de la MF-1089 relativa al cambio de adscripción del puesto de conservador/a restaurador/a de bienes culturales (F31330001) a la Sección de Cultura***

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de día 21/10/2026, se aprobó lo siguiente:

"**PRIMERO.-** Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-1089 relativa al cambio de adscripción del puesto de conservador/a restaurador/a de bienes culturales (F31330001) a la Sección de Cultura, adscrita al Departamento de Cultura del Área de Turismo, Cultura y Coordinación Municipal, en el sentido que se concreta en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de entrada en vigor la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en la fecha de la firma electrónica *(22 de octubre de 2026)*

El jefe de Departamento de la Secretaría de la Junta de Gobierno
P.D. Decreto del Alcalde nº 3000, de 26/02/2014 (BOIB nº 30 del 03/04/2014)
Antonio Alfonso González Zarza

PROPUESTA 1089 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	TCE	ÁREA DE TURISMO, CULTURA, DEPORTES Y COORDINACIÓN MUNICIPAL
CUERPO:	TCE010	COORDINACIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD:	TCE0101160	DEPARTAMENTO DE CULTURA / SERVICIO DE CULTURA / ARCHIVO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	EC	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31330001	CONSERVADOR/A Y RESTAURADOR/A DE BIENES CULTURALES	2	G	22	53	C	AYP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD CONSERVADOR/A Y RESTAURADOR/A DE BIENES CULTURALES		C1	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/138/1231566

DEBERÍA DECIR:

Unidad:	TCE0101170	DEPARTAMENTO DE CULTURA / SERVICIO CULTURAL / SECCIÓN DE CULTURA

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	EC	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31330001	CONSERVADOR/A Y RESTAURADOR/A DE BIENES CULTURALES	2	G	22	53	C	AYP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD CONSERVADOR/A Y RESTAURADOR/A DE BIENES CULTURALES		C1	

LEYENDA

NP NÚMERO DE PUESTOS

TP TIPO DE PUESTO
G GENÉRICO

CD COMPLEMENTO DE DESTINO

FP FORMA DE PROVISIÓN
C CONCURSO

ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP AYUNTAMIENTO DE PALMA

GR GRUPO

TJ TIPO DE JORNADA
JG1 JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS A LA SEMANA

TH TIPO DE HORARIO
H1 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

OBS OBSERVACIONES

CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO
53 16.762,62 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/138/1231566